

ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE SELECCIÓN DE TERCEROS FISCALIZADORES INSCRITOS EN EL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES DEL ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL – OEFA

| FECHA | 29.09.2016 | HORA INICIO | 17:00 | HORA TÉRMINO | 17:30 | LUGAR | Jesús María |
|---|------------|-------------|-------|--------------|-------|-------|-------------|
| AGENDA Y DESARROLLO DE LA REUNIÓN | | | | | | | |
| <p>1. Los miembros del Comité Permanente de Selección de Terceros Fiscalizadores, abogado Elliot Gianfranco Mejía Trujillo, la economista María Haydeé Rojas Huapaya y el abogado Gilmar Vladimir Andía Zúñiga¹, designados mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 065-2016-OEFA/PCD, se reunieron con la finalidad de realizar el proceso de selección de Terceros Fiscalizadores inscritos en el Registro de Personas Naturales del OEFA, de acuerdo a los criterios establecidos en el numeral 29.4 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del OEFA, modificado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 001-2014-OEFA/CD, N° 035-2014-OEFA/CD, N° 022-2015-OEFA/CD y N° 004-2016-OEFA/CD.</p> <p>2. El Director de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos dio lectura a los criterios que se tomarán en consideración en el proceso de selección:</p> <ul style="list-style-type: none"> - TF III – Ingeniero Metalurgista <ul style="list-style-type: none"> • Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante. • Años de experiencia en el sector público y/o privado. • Grados académicos - TF III – Ingeniero Forestal <ul style="list-style-type: none"> • Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante. • Años de experiencia en el sector público y/o privado. • Grados académicos - TF V - Abogado o Bachiller en Derecho <ul style="list-style-type: none"> • Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante. • Años de experiencia en el sector público y/o privado. • Grados académicos <p>3. Se dio lectura al Informe N° 085-2016-OEFA/DFSAI, de fecha 21 de setiembre del 2016, mediante el cual la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos realizó el siguiente requerimiento:</p> <p>Tercero Fiscalizador III Perfil Académico: Ingeniería Metalúrgica (01) Perfil Académico: Ingeniería Forestal (01)</p> <p>Tercero Fiscalizador V Perfil Académico: Derecho (01)</p> <p>El Comité Permanente de Selección de Terceros Fiscalizadores revisó los expedientes remitidos por la Oficina de Administración mediante Memorándum N° 4150-2016-OEFA/OA de fecha 27 de setiembre del 2016, acordando consignar en la presente acta, el cuadro de detalle del proceso de selección:</p> | | | | | | | |

¹ Ante la ausencia del abogado Arturo Haruo Nakayama Watanabe, quien se encuentra haciendo uso de su descanso vacacional.

ACUERDOS ADOPTADOS

Luego de la evaluación de los perfiles profesionales, se concluyó el proceso de selección del Tercero Fiscalizador III y V; obteniendo el siguiente resultado:

| TERCEROS FISCALIZADORES NIVEL III | | | | |
|-----------------------------------|---------------------------------|------------------------|---|-----------------------------|
| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | PERFIL | ÁREA O COORDINACIÓN | N° TÉRMINO DE REFERENCIA |
| 1 | Ipanaqué Nizama, Orlando Santos | Ingeniero Metalurgista | Coordinación de Minería – Explotación y Beneficio | 051-2016-OEFA/DFSAI/MINERÍA |
| 2 | Álvarez Camac, Betty Isabel | Ingeniero Forestal | Coordinación de Medidas Correctivas | 033-2016-OEFA/DFSAI/MC |

| TERCEROS FISCALIZADORES NIVEL V | | | | |
|---------------------------------|-------------------------------|----------------------|---------------------|-------------------------------|
| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | PERFIL | ÁREA O COORDINACIÓN | N° TÉRMINO DE REFERENCIA |
| 1 | Chávez Ruiz, Katherine Esther | Bachiller en Derecho | Dirección | 033-2016-OEFA/DFSAI/DIRECCIÓN |


El Comité remitirá copia del Acta que contiene los nombres de los Terceros Fiscalizadores seleccionados a la Oficina de Administración para las acciones que correspondan de acuerdo a lo establecido en el numeral 29.5 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del OEFA.

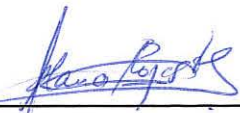
El Comité suscribe la presente en señal de conformidad.


OBSERVACIONES

La contraprestación de los Terceros Fiscalizadores seleccionados serán las consideradas en los términos de referencia señalados en la tabla precedente.

Siendo las **diecisiete y treinta horas del día veintinueve de setiembre** del dos mil dieciséis se da por concluida la sesión.


Elliot Gianfranco Mejía Trujillo
Director de Fiscalización, Sanción
y Aplicación de Incentivos
Miembro Titular


María Haydeé Rojas Huapaya
Subdirector de Sanción e Incentivos
de la Dirección de Fiscalización,
Sanción y Aplicación de Incentivos
Miembro Titular


Gilmar Vladimir Andía Zúñiga
Coordinador con las Fiscalías
Especializadas en Materia Ambiental
de la Dirección de Fiscalización,
Sanción y Aplicación de Incentivos
Miembro Suplente